

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
en el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. JOSÉ FRANCO HERNÁNDEZ

Que falleció en Valencia el dia 13 del actual
DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Se dirán misas mañana viernes 21, desde las diez hasta las doce, en la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes de la iglesia de la Merced de esta ciudad.

Sus hijos Doña María, Doña Emilia y Doña Pilar, e hijos políticos,

Le dedican este piadoso recuerdo, y ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a algunos de estos sufragios, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 20 de Junio de 1912

EL LIBERAL DE MURCIA

EN EL PRINCIPAL DE BAJOS DISTRIBUIDORES
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS

MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

TELÉFONO MURCIA 1000

La Diputación

LABOR UTIL

Así titulábamos ayer la primera parte de nuestro editorial al tratar de los acuerdos tomados por la Asamblea provincial en la última de las sesiones celebradas.

Son muchas las secciones que ha celebrado la Diputación, durante varios años, en las cuales solo se han tomado en consideración los asuntos de puro tránsito, pasando sobre ellos la vista rápidamente.

Por nuestra parte lo tendremos muy en cuenta, pues no es caso de que diputados tan cumplidores de su deber, tan competentes y tan altruistas, como el señor López Melgares, presten su más decidida atención en cuanto favorecer pueda a los intereses provinciales y en cambio lleguen los acuerdos a estrellarse en la Comisión permanente.

nido considerablemente el agua disponible o por haber encarecido hasta el punto de no convenir utilizarla.

Todo esto, juntamente con haber tomado en consideración las iniciativas presentadas por el señor López Melgares, de que ayer dábamos cuenta, nos hace creer que bien pudiera iniciarse una era de más positivos resultados para la Diputación.

Para que así sea es necesario que la Comisión provincial secunde y ponga en práctica cuanto ha acordado la Diputación.

Por nuestra parte lo tendremos muy en cuenta, pues no es caso de que diputados tan cumplidores de su deber, tan competentes y tan altruistas, como el señor López Melgares, presten su más decidida atención en cuanto favorecer pueda a los intereses provinciales y en cambio lleguen los acuerdos a estrellarse en la Comisión permanente.

Suceso misterioso
(POR TELÉGRAFO)

Una mujer envenenada

Madrid 19 (2 t.)

En la comisaría de policía del distrito del Hospicio se ha recibido una denuncia anónima diciendo que en la calle de Jesús del Valle, número 6, se hallaba desde hacia varios días una mujer en gravísimo estado y que debía estar envenenada.

Practicadas las pesquisas necesarias se comprobó que se trata de una casa de huéspedes en que hay varias señoras pupilas.

La enferma se llama Casilda Palaez Lamadrid, soltera, de 40 años de edad.

Según ha declarado el serrano, hace algunas noches, llegó, ya de madrugada, un caballero que reclamó auxilio para subir a la señora a su habitación, diciendo que la había encontrado en el quicio de una portal, mareada y que ella le había dicho que vivía allí.

Se subieron entre el caballero, él sereno y el cochero.

Después, el caballero dijo al cochero: «A escape a la plaza de Antón Martín», sin darle otras señas.

La señora tenía perdida el habla y arrojaba por la boca espumarajos verdes.

Sus compañeras dicen que notaron que le habían desaparecido varias prendas y un abanico y que tenía las ropas interiores desgarradas.

Ha pasado días horribles.

Pronunciando palabras sueltas e incoherentes, ha acusado a un individuo llamado Angel Fernández.

También se le ha oido decir, dolido:

«Yo quiero ir a una casa decente». «Este vino será bueno, pero tiene mal gusto». «Dicho café ha benero!»

Sigue en gravísimo estado.

Parece que es pensionista y que lleva una vida regular y ordenada.

Aunque acostumbraba a retirarse a

su domicilio a horas avanzadas de la noche, su vida parecía ser buena.

Por referencias que se tienen, se sabe que el caballero desconocido es buen mozo, alto, delgado, de 28 a 30 años de edad, buen tipo.

La noche del suceso vestía elegante traje color chocolate.

Se le había visto alguna que otra vez acompañado de Casilda.

Se habla del hijo de un coronel o teniente coronel.

La policía sigue la pista al coche misterioso.

Se sabe que tiene el número noventa y tantos.

DE MI "CARNET,"
(NOTAS DE SOCIEDAD)

Ha regresado de Madrid, después de pasar una breve temporada con su hermano el diputado a Cortes por Fraga, don Miguel Ferrero, la distinguida señora de nuestro querido amigo y compañero el administrador de este EL LIBERAL, don José Trinchant.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Ha dado a luz felizmente un preciosísimo infante la joven esposa de don José Pardo Fernández (née Amalia Pérez).

Enviamos nuestra sincera enhorabuena a los padres.

Wan-Dyck

PARIS
(POR TELÉGRAFO)

Pessimismos de la prensa

Madrid 19 (2 t.) La prensa refleja ciertos pessimismos acerca de suspicacias sobre las negociaciones.

Censura al Gobierno de Madrid por las dilaciones y entorpecimientos.

Lo que dice "Le Temps."

El periódico parisino "Le Temps" dice que los negociadores españoles confiaban oponiendo obstáculos a las proposiciones de los franceses.

Siguió diciendo que ahora reclaman la evacuación de algunos puestos militares de la orilla izquierda del Llano, zona de los franceses.

En estas condiciones—continúa diciendo—no es probable la solución pues existen razones para creer que hay intransigencia por parte de los españoles.

Esta intransigencia la desaprueban ciertas personalidades del reino y que es provocada por ciertos funcionarios a quienes erróneamente se les dejó demasiada iniciativa.

Lo que dice "Le Siècle"

Un violento artículo de "Le Siècle" manifiesta que Francia no debe consentir que en su zona haya intrusión de órdenes religiosas españolas.

Estas contribuirán a irritar a los musulmanes.

Termina el artículo diciendo que si el Vaticano interviniere, Francia de sentirá de su intervención.

También dice que los periódicos de España dicen que quieren extender su zona por el norte de la región del Lucus y sur hasta Uad-Nen.

Sobre la cuestión del ferrocarril de Tanger a Fez persiste en proponer las condiciones de internacionalización.

Estas se cree que serán desagradables e impracticables.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

19 (5 t.)

Interior 85'20

Fin. 00'00

Próximo 00'00

Almohizible 101'25

Banco 15'00

Editorial España, fundador 000'00

Editorial España, ordinarias 000'00

Banca de Cartagena 000'00

Tabacos 000'00

Francos 0'00

Libras 26'65

Cambio 0'00

NUESTROS REGALOS

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.</

DIARIO DE MURCIA

LO DEL DÍA

La Diputación provincial ha logrado, por fin, reunirse con número suficiente de diputados para celebrar las sesiones reglamentarias, y, efectivamente, las está celebrando. Esto ha producido la natural expectación. ¿Qué harán los señores diputados? Será lo mismo de siempre: aprobar la Memoria, aprobar todo lo acordado y dispuesto por el presidente y la Comisión provincial y marcharse tranquilamente a disfrutar el fresco en sus tranquilos hogares. Esa es la rutina.

Pero ahora han de fijarse siquiera en la labor del presidente y del vicepresidente de la Comisión provincial, en el estado admirable de la Casa Inclusa, de la cual se ha encargado la Junta de Pías Fundaciones del Cardenal Belluga; de la nueva Casa de Maternidad, instalada en el mismo edificio de la Casa de Misericordia, en el estado relativamente ordenado de las casas de beneficencia; con el objeto de reconocer lo bueno, agraciando la generosa ayuda que ha aliviado el peso de las cargas de la Diputación y sancionar el proceder de los que han gestionado tales beneficios.

La Diputación necesita el concurso eficaz de todos los representantes de los pueblos de la provincia, para ir poco a poco mejorando su administración. Hasta ahora no se ha hecho más que libraria de una desastrosa banca, que no ha sido poco, pero debe mucho, no atiendo sus primeras obligaciones con holgura, no lleva sus fines cumplidamente, anda con balanza sobre la cuerda de sus deberes, porque teme caer de un lado o de otro. Si el espíritu de los diputados se dejara sentir siempre, con los que dirigen la administración provincial, tan animosamente como en las sesiones, seguramente que se atreverían a más y serían posibles mejoras o laudables iniciativas.

La que ha tenido el diputado señor López y García Melgaras para que la Diputación acometa la fundación de dos escuelas especiales, dedicadas a los niños abandonados en las calles, sería no muy tarde, si el proyecto se acogiese con entusiasmo y se pusiera en ejecución con fe. Bastaría que un diputado de buena voluntad, el mismo señor López y García Melgaras, convencido de la bondad de la obra, se propusiese realizarla. Porque, en verdad, no se exige a la Diputación ningún sacrificio que no pueda hacer, si no una ayuda llevadera.

En fin, ya veremos el resultado de estas sesiones. La opinión no espera mucho de ellas, por el hecho de que ha sido a la cuarta citación y con apercibimiento cuando se ha podido reunir bastante número de diputados.

Apesar de ello, yo quiero ser optimista. Quiero creer que no se volvrán los diputados a sus casas sin dejar su reconocimiento y su gratitud para lo bueno que se ha hecho en la Diputación en estos pasados meses y sin estimular a que se siga el buen camino administrativo hasta llegar a una situación desahogada.

J. M. Tornel.

La Unión

Le damos nuestro más sentido pésame al secretario del Juzgado de instrucción D. Angel Fernández Soler con motivo de la desgracia que le asfixió por la pérdida de su preciosa hija Conchita.

FOLLETO DE «EL LIBERAL»

(181)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

CUARTA PARTE

LOS AMORES DE MARCELO

cian tal languidez en toda su fisonomía, un aire tan abatido, que la hacían más fascinadora.

Después de mirarse al espejo, Luciana se llevó una mano al corazón, que latía al extremo de referirse.

—Valor —murmuró.

Y se dirigió presurosa hacia la puerta que daba al salón donde se hallaba el conde Marcelo.

Al rumor que la joven hizo para abrir la puerta, Marcelo, que estaba sentado junto a su escritorio, quedóse como galvanizado, estaba palido como muerto, tenía las facciones alteradas y los ojos le brillaban bajo su fruscido entrecejo.

Luciana marchó resuelta á su encuentro.

—No esperaba veros por aquí, señor conde —dijo con voz temblorosa— y, por otra parte, vuestra visita me ha merecido maravilla. ¡Hebéis sabido que

Reui está al lado de su madre, no es así?

Su entierro ha constituido una verdadera manifestación por lo numero y distinguido acompañamiento, prueba de las generales simpatías con que cuenta el señor Fernández Soler.

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita Milagros Pardo, que ha regresado de Murcia después de obtener con brillante resultado el título de maestra de instrucción primaria.

Nuestro amigo D. Mariano Albañade ha obtenido plaza en Correos.

Reciba el aprovechado estudiante nuestra enhorabuena.

Ha salido para sus posesiones de Los Dolores, don Hermenegildo Ca-

no.

—Se encuentra en esta don Pedro Cerdán.

—Le enviamos la enhorabuena a don Enrique Parras Gambín, quien en las oposiciones a Ferrocarriles, ha obtenido plaza.

Ayer los niños Eulogio y Esteban García, de 13 y 11 años, estaban en las inmediaciones de la mina «Lo Veremos», buscando nidos y para zoger uno que vieron sobre las paredes próximas a dicha mina, subieron por ella, teniendo la desgracia de caer el menor al fondo del pozo, de donde fué extraído con gravísimas heridas en la cabeza y brazo derecho.

Fué conducido al Hospital, donde se le amputó un brazo, quedando en grave estado.

Su hermano, que también cayó, tuvo la fortuna de quedar sobre un madero que atravesía el pozo y no sufrió lesión ninguna.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al secretario de este Ayuntamiento, D. Gregorio Martínez Azorín, que ha regresado de los Alcázares donde ha pasado una temporada.

TOROS Y TOREROS

Hoy se celebra en Madrid la corrida organizada por la Asociación de la Prensa.

En ella se lidierán ocho toros de los ganaderos señores duque de Veragua, herederos de Vicente Martínez, Aleas, Esteban Hernández, Félix Gómez, Santa Coloma, Tovar y Villalobos.

Los diestros que en ella alternan son Vicente Pastor, Gallo, Cochero de Bilbao y Manolete.

La plaza estará adornada con pañuelos de Manila.

Cuando una empresa sabe lo que lleva entre manos, organiza buenas novilladas con presupuestos adecuados y tiene buena mano para la elección de toros y toreros, el público no reparará en unos cuantos céntimos que puede valer más una entrada; pero cuando ocurre todo lo contrario, el público se retrae y con razón justificada.

La que está organizando la novillada del domingo no ha podido estar más acertada al contratar al novillero Serranito, de Córdoba, y Onofre-chico, niño temible cordobés y que viene haciendo muy buena campaña.

Respecto al primero de estos novilleros solo puedo decir que dejó muy buena impresión entre los aficionados a la fiesta nacional. En la novillada del dia 9 del actual, los que están deseando verle nuevamente.

Este diestro tenía compromisos adquiridos con la empresa de Vista Alegre (Madrid) y al comunicarle los deseos que había por repetirlo en nuestra plaza ha solicitado de aquella empresa el cambio de fecha, accediendo con mucho gusto.

El ganado que se correrá es de D. José Arribas, del Colmenar Viejo,

llegará a esta en cajones el sábado 22 y el público podrá asistir de gratis al desencajonamiento, quedando expuesto al público hasta el domingo a las nueve de la mañana que se haga el encajonamiento.

Con todos estos antecedentes unido a los cuatro buenos mozos de cuatro años y arrobas que nos manda este ganadero, podemos anticipar a la empresa una buena entrada.

—Los soñores Jimeno y Cayuela han tomado en arriego nuestra plaza de toros.

Según mis noticias se proponen dar dos corridas los días 7 y 8 de Septiembre.

La combinación se hará cen Machaco, Pastor, Gallo, Bienvenida y Manolete.

—Las reses que se jugarán pertenecerán a las vacadas de Veragua, Benjumea y Anastasio Martín.

También darán una novillada con los niños sevillanos.

Ya tendré a los aficionados al corriente de todo cuanto con esto se relacione.

—El diestro cordobés Rafael González Machaco, ha entregado a la familia de Cocherito de Madrid, 125 pesetas, y el apoderado de Rodolfo Juan Cabello en nombre Gaona, 300.

Pica-Pica

Vecia

[Inhumanos]

Hace unos días, publicó *España Nueva* un artículo firmado por «Un padre de familia», atacando de un modo furioso al maestro D. José Berbera, acusándole de haber dado a un chico de su escuela una tremenda paliza y pidiendo para el pedagogo poco menos que la cabeza. El articulista, de una manera insidiosa y activa, (como él acostumbra a obrar siempre), dice: «que los correspondentes en ésta, de los periódicos de Madrid, en vez de hacer campañas políticas personales, debían hacer denuncias contra hechos atroces y tremendos, como el cometido por el señor Berbera.»

Al leer la formidable acusación que el correspondiente del diario de Rodríguez Soriano lanza sobre nosotros, humildes representantes de algunos diarios de Madrid, nos apresuramos a buscar la verdadera verdad de lo denunciado por «Un padre de familia» (pseudónimo del correspondiente del citado periódico.)

D. Emilio Rubio, correspondiente de *El País* y de *El Radical*, (valiente defensor de la justicia y de la moralidad) y el que escribe estas líneas, empezamos a indagar lo que el terrible maestro había hecho con el pobre niño, «brutalmente apaleado según el articulista.»

El resultado de nuestras investigaciones, fué el siguiente: Que el señor Berbera, dió a un niño unos cuantos azotes en las posaderas, para ver si así conseguía corregir las travesuras del irreductible rapaz. Esto es todo lo que el tremendo y criminal maestro hizo, y que ha levantado una tremenda polvareda.

Ahora, voy a relatar fielmente, sin pasión en la pluma, lo ocurrido en el Juzgado municipal. Como si hubiera tratado de un gran criminal, el día que el maestro fué a dar cuenta ante el Juez de su «crimen», vimos ante la sala, antesala y demás sitios del «local de la justicia», invadidos por inmensa muchedumbre. Mi compatriota Rubio y yo, nos miramos asombrados al ver que todas aquellas gentes eran los del «Círculo Católico», «Adoración Nocturna» y el «Centro Jaimista». ¡Todos iban a go-

En dicha oficina la vimos a las dos de la madrugada, tendida sobre un

—Si, realmente así es; habéis cumplido con vuestro deber, señorita —contestó friamente Mariano— pero no es por eso por lo que estoy aquí.

Luciana le miró con sorpresa e invitóle con un gesto que se sentara, dijo centándose a su vez frente á él.

—Decidme, pues, señor, á que debé vuestra inesperada visita.

—A la verdad, yo había preguntado por vuestra madre; pero parecé que te me mis presencias, aun sabiendo que tengo una terrible cuestia que arrastré con él.

Luciana se puso livida.

—Sé que debíais batirnos con mi padre —dijo— pero ha sabido respetar vuestro dolor.

—Mi dolor —protrajo Marcelo amargamente— mi dolor —añadió con tono sombrío— al qual no debí sino á vuestro padre. Por él se ha muerto mi madre; por él se encuentra en prisión el conde Marzio.

—¡Ah! —repitió Luciana, con labios temblorosos.

—¡Ah! —Fingió ignorarlo— exclamó Marcelo con acento de desprecio.— ¡Y también ignorais el arresto de Susana y de Viola!

—Esto lo sabía —dijo Luciana en voz baja— y os aseguro que todavía estoy trastornada.

—De veras —dijo el conde con una ironía que semejaba como un latigazo sobre el rostro de la hebre.

—Vos me creéis, conde, mucho más mala de lo que soy —murmuró.

—Ah! Os juro que he sufrido mucho al saber que Viola ha sido arrestada por una calumniosa imputación.

—Viola es la víctima de un terrible engaño —exclamó con esperanza Marcelo.

Luciana se palióse.

—Ah! No habéis perdonado todavía un momento de justa oísta —exclamé.— Si es verdad yo he odiado por un instante á esa joven que se había interpuso entre los dos, que me había

robado vuestro corazón; pero cuando hoy, llegada el despacho del juez instructor, supo que

Viola había sido arrestada todo mi odio cayó, y

yo juro que hubiera dado mi vida por salvar la suya.

—No habéis sido vos quien la habéis hecho arrestar? —dijo de improviso Marcelo.

—Yo, yo —gritó Luciana en una explosión de dolor.

—¿Quién es de mujer me oíste?.. ¡Ah! Por muy baja que hubiese caído, por muy despreciable que sparesca á vuestras oídas, no soy tan capaz de servirme de medios tan vilas para conservar vuestro amor; ayer nada sabía aun de Viola.

—Y por qué se os llamó el despacho del juez instructor;

—Porque arrestada Susana, quería probar que durante su ausencia de la Judea, había estado junto á mí, como mi bordador, lo cual he confirmado.

—Saben el motivo del arresto de Susana?

—Lo ignoro —dijo tristemente Luciana —pero debe ser muy grave la acusación, porque se han intentado todos los medios para hacer confessar á las hebras; pero parece que está dispuesta á no prenunciar palabra, mientras que Viola ha hecho una completa confesión.

—Una confesión completa? —repitió Marcelo

—Se puede conocer?

—El juez me la ha contado cuando vió que

paseaba en la inconsciencia de Viola.

—Y, en efecto, nadie lo es más que ella.

—También yo lo creí; pero Viola misma ha

confesado que durante la ausencia de Susana huéga de la Judea, robando los tesoros del vicio.

—Ese joven ha hecho todo lo que ha podido

zarse en la humillación de un pobre hombre!

—A qué obedeces esto? (nos preguntamos.)

Volvemos de nuevo á investigar, y por fin nos enteramos, de que el maestro Berbera, (según los rumores que a nosotros llegan, y que tienen carácter de entera verosimilitud), «no enseña en su escuela el catecismo; está tocado de herejía, y es un anarquista.

Nos enteramos, de que la situación, muy Católica, muy Cristiana, de acuerdo con todos los elementos reaccionarios antes citados, acechan una ocasión para formar expediente; y aprovecharon «los azotes dados al niño», para saciar sus deseos.

Supongamos que el maestro Berbera fuera un delincuente. ¿Es humano que vayan a saciar estos señores que alardean de Cristianismo en la humillación de un ser forastero, sin familia, solo?

Es humano que los empleados del Ayuntamiento, gran número de muchachos, confundidos con todo el elemento neo, fueran a la sala del Juzgado a gozar de un modo despiadado en el dolor, en la amargura de un caído? ¿Es humano que al verle lloroso, abatido y maltrecho, todavía se pretienda darle una soberbia pitá? ¿Dónde está el Cristianismo de estas gentes? ¿Dónde el sentimiento de caridad? ¿Dónde la piedad humana? ¿Dónde el delito y compadecida al delincuente? ¡Nada, nada de esto se ha tenido con este pobre señor! ¡Inhumano!

Y tú, correspondiente de *España Nueva*, más valía que en vez de prestarte a estas repugnantes «cosas», denunciases las talas de pinos, las grandes roturaciones, los timos de las aguas de Bermúdez, el aprovechamiento del ocho por ciento de la contribución y otras muchísimas cosas como lo hemos hecho nosotros desde *EL LIBERAL*, *El País*, *EL LIBERAL* de Murcia y *HERALDO DE MADRID*. Tú bastantes veces con sombra del presidente.

Julio Fuchi.

Yecia-6.12.912.

—Desgr

Funerales

Hoy se verificarán sufragios por el alma del que en vida se llamó don José Franco, conocido escribano de actuaciones de estos juzgados, que en Valencia donde cidentalmente se encontraba, ha dejado de existir víctima de rápida enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos de esta y por las relevantes prendas de carácter que le adornaban, así como por su laboriosidad.

Recibas nuestro más sentido pésame su afligida familia y muy especialmente sus hijos.

Usad el JABON ZOTAL para evitar el contagio de enfermedades.

Desgracia

Ayer mañana ocurrió una desgracia en el partido de Puente Tocinos.

Según parece la agraciada joven Dolores Sánchez Soler, de 15 años de edad, se puso a hacer la cama de su padre, donde éste, debajo de los colchones, guardaba una pistola, ésta al parecer se disparó en tránsito el proyectil por el paréntesis de recho, saliendo por el izquierdo.

También he oido decir que ésta sostenía relaciones amorosas con un joven a las que su padre se oponía, suponiendo por esto que la muchacha haya atentado contra su vida.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, que se encargará de esclarecer los hechos.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de encueny y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consumativas, curando el reumatismo.

Enfermito

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad, el hijo menor del procurador de estos tribunales don Juan Rivero Abellán.

Deseamos al enfermito una rápida y completa mejoría.

Sol y Ortega

(POR TELÉGRAFO) **Otro escrito al Supremo**

Madrid 19 (9 n.)

El diputado republicano señor Sol y Ortega ha presentado un nuevo escrito al Tribunal Supremo solicitando la reforma del auto dictado por dicho Tribunal que presentó contra la Sala primera.

LOS REGALOS DE "EL LIBERAL".**Veraneo gratis en Torrevieja****Lo que ofrecemos**

La persona que posea el bono cuyo número sea igual al en que salga premiado en el sorteo que ante Notario se verificará en la redacción de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia, el día 26 de Julio de 1912, tendrá opción:

Al coche de ida y vuelta, para cinco personas, en Murcia y Torrevieja.

A una casa magnífica, en el sitio más céntrico de Torrevieja, por todo el mes de Agosto.

A los baños, duchas, etc., por dicho mes, y para cinco personas.

Y a cinco billetes de primera clase, ida y vuelta, desde Murcia a Torrevieja, sea cuálquiera el destino del favorecido, o

250 pesetas en metálico

a elegir.

Condiciones del regalo

Desde el día 20 de Junio al 24 de Julio de 1912, EL LIBERAL, en sus ediciones de Murcia, Cartagena, Alicante y Lorca, publicará un VALE, a diario, y por

CADA CINCO VALES se entregará un bono

para esta regalo. Para facilitar el canje de vales por bonos, además de hacerse en nuestra administración y en las oficinas de nuestras ediciones de Alicante, Cartagena y Lorca, provearemos a todos nuestros correspondientes vendedores en la región de los correspondientes bonos, con lo cual evitaremos a nuestros lectores de fuera de Murcia las molestias propias del envío de los vales.

A nuestros suscriptores

A todo suscriptor que satisfaga en la administración, cuálquiera que sea, a la edición a que está abonado, o nos remita el importe de un semestre adelantado de suscripción a EL LIBERAL, se le concederán diez bonos de opción para el veraneo gratis en Torrevieja, consistente en casa, baños, tren y coches para cinco personas, o

250 pesetas en metálico

a elegir.

A los anunciantes

A los anunciantes de este periódico se les concederán diez bonos por cada uno que satisfagan.

EL SORTEO

Como decimos anteriormente, el periodo de canje para vales y pagos adelantados por suscripción y anuncios a este regalo, finalizará el 24 de Julio de 1912.

Inmediatamente, y ante Notario, se levantará acta de todos los bonos despedidos hasta dicha fecha, cuyas matrículas se conservarán para el sorteo en esta administración.

El día 26 de Julio a las 12 de la mañana y también ante Notario, en la redacción de este periódico, Crédito Público, 1, Murcia, se verificará el sorteo, el cual podrán presenciarlo cuantas

personas en ello tengan especiales intereses.

Advertencias

Tanto los pedidos de bonos por vales, como las remesas en metálico para los pagos adelantados de suscripción o anuncios se remitirán directamente a esta Administración, calle del Crédito Público, 1, Murcia, acompañados del correspondiente franquicio de 15 céntimos, para la respuesta. No atenderemos ningún pedido que no observe este requisito.

El canje de vales por bonos de opción, finalizará indefectiblemente el día 24 de Julio. Pasada esta fecha no se atenderá pedido alguno.

Otra pedanería

Hoy sentimos haber fustigado ayer al cuerpo de vigilancia, por su ausencia, en los espectáculos de la plaza de toros.

Ya nos extrañaba a nosotros que los guardias de vigilancia se pusieran de acuerdo para dejar incumplido un deber.

Y, en efecto, se nos han acercado algunos individuos de dicho cuerpo, para decírnos que si no van a la plaza de los toros es porque así obedecen órdenes superiores.

Es decir, que aunque ellos se han abstenido de decirlo, hemos averiguado que el gobernador ha hecho una de sus pedanías, prohibiendo al cuerpo de vigilancia que asista a los espectáculos taurinos.

Es más, hemos sabido que con tanto rigor ha dictado esta orden, que porque en la última bocanilla de sus pedanías, prohibiendo que fueran dos guardias, ordenó que se les formara expediente.

¿Se puede ver más ya? ¿Desde cuando acá un gobernador ha prohibido que un cuerpo de orden público asista a un espectáculo donde tan propenso está el orden a la alteración?

A nosotros ya nos duele la mano de escribir comentarios a la serie de desaciertos y atrocidades de este buen hombre que nos ha impuesto el Gobierno a la trágala.

Comente la opinión a su gusto estas risibles anomalías, y atienda el ministro de la Gobernación, siquiera una vez, para que hombre a quien ha tenido que revocar órdenes como la de las aguas de Totana, no siga poñiéndolo en ridículo a diario.

Murcia no merece ese desprecio que el Gobierno hace de ella sosteniendo a un gobernador que tan pocas garantías ofrece a la ley.

Ya ven este caso de la vigilancia en el que se ha brincado a Moret, a Círculo, a Dato y a otros políticos que se calentaron la cabeza en confeccionar el Reglamento de policía.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

(Por telégrafo) **Nueva reunión**

Madrid 19 (9 n.)

Reúnense la comisión de presupuesto del Congreso.

A los baños, duchas, etc., por dicho mes, y para cinco personas.

Y a cinco billetes de primera clase, ida y vuelta, desde Murcia a Torrevieja, sea cuálquiera el destino del favorecido, o

Clausura de las Cortes

(Por telégrafo)

Madrid 19 (9 n.)

Por informes fidedignos se sabe que del seis al diez de Julio se celebrarán las Cortes, añadiéndose que el día ocho está señalado para suspenderlas.

Firma de hoy

(Por telégrafo)

La de Marina

Madrid 18 (9 n.)

Hoy han sido firmados en este departamento los siguientes asientos;

A capitales de fragata a don Salvador Moreno y a don Pedro Mercader.

A un teniente de Navio a don Alvaro Gutiérrez y a alférez a don Ramón Ninche.

La de Guerra

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Ceuta los solares de la calle de Padierna.

Disponiendo que pase a la reserva y cese en el cargo de capitán general de la sexta región, don Manuel Aguilar.

Ascendiendo a teniente general, a don Salvador Arizón.

Id. a general de brigada a D. Manuel Morell.

Nombra capitán general de la sexta región a D. Julio Domingo Bázquez.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. José Ichicoy, cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la cuarta región y pase a la reserva.

Una solicitud del médico de primera clase D. Manuel Gómez Florio.

Otra idem del médico de segunda clase D. Cayetano Rodríguez Ríos.

Nombrando inspector de Sanidad de la cuarta región, a D. Manuel Gómez Florio.

Idem vocal de Inspección de establecimiento de industria militar, al

inspector médico de segunda, don Jaime Sánchez Prosa.

Nombra inspector militar de la quinta región, a don Cayetano Rodríguez Ríos.

Idem gobernador militar de Canarias, el general de división don Luis Marín Barroso.

Idem general de la octava división, a don José Perel Burgos.

Idem gobernador militar de Figueiras, al brigadier don Joaquín Carrasco.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía de la octava región, a don Joaquín Martínez.

Destinando a los coronellos de Artillería don Manuel Barrios, don José Reina y marqués de Casablanca, a la comandancia de Mallorca y al regimiento de Ceuta, doce montado, respectivamente.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al teniente general don Francisco Borbón y Castellví.

Concediendo varios cruces del Mérito militar.

CORTES

(Por telégrafo)

SE NADO

(SESION DEL DIA 19)

Preside Montero Ríos.

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.

El vizconde de Val de Erro protesta de que nuestro embajador en París Pérez Cobalero, asistiera a un banquete en amigable consorcio con Solidad Villafranca,

Navarro Reverter le contesta que nada tiene de particular el que Pérez Cobalero asista a banquetes.

Se toma en consideración una proposición concediendo el bronce necesario para las estatuas de Jorge Juan y de Alfonso VI.

«discuten los presupuestos.

Rahola consume el tercer turno en contra.

Combatte la forma en que se hace la recaudación y la mala organización administrativa.

Navarro Reverter defiende a la administración y elogia al Tribunal de Cuentas.

Rectifica Guijarro, contestándole Navarro Reverter.

Se aprueban las obligaciones generales.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de la Presidencia y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 19)

Preside Romanones, abriendo la sesión a la hora de costumbre.

Pablo Iglesias ceasura la suspensión de las sociedades obreras.

Reclama de Miranda que resuelva pronto el asunto.

Se ocupa además el diputado socialista, de las reclamaciones de los miembros de Aguilas a los que no ha atendido la compañía en la cual influye mucho nuestro embajador en Paris señor Caballero.

Barruso ofrece enterarse.

Rodrigo Soriano comienza a hablar lamentándose de que se marche Barruso.

Este, desde la puerta, dice: Vuelvo seguidamente.

Continúa Soriano diciendo que siente no esté presente Burell para tratar del debate de ayer sobre el cuadro de Monforte.

Se ocupa el diputado radical de las recompensas concedidas con motivo de la guerra de Melilla.

Las compara con el escaso número de las concedidas en la guerra francesa prusiana.

Se ocupa de la fábrica de Trubia.

Pregunta a Barroso por el estado en que se halla el proyecto de reglamentación del juego.

Afirmó que se juega en muchos puntos de España.

Denuncia que en Barcelona se reparten anuncios de una academia de martingalias.

Trata del juego que se lleva a cabo en los frontones.

Considera este juego más escandaloso que el tapete verde.

Se ocupa, además, de las discrepancias que existen en el Gobierno y que fueron autorizadas ayer con motivo de la discusión sobre el cuadro de Monforte.

Pide que se resuelva este asunto.

Llosas dice que los carlistas son los primeros en mantener la tradición española artística, haciendo cuanto sea posible porque las obras de arte no saigan de España.

Afirmó que se juega en muchos puntos de España.

Denuncia que en Barcelona se reparten anuncios de una academia de martingalias.

Canalejas le contesta diciendo que ha tratado injustamente a algunos prelados.

Recuerda que siendo ministro de Gracia y Justicia procesó a un prelado.

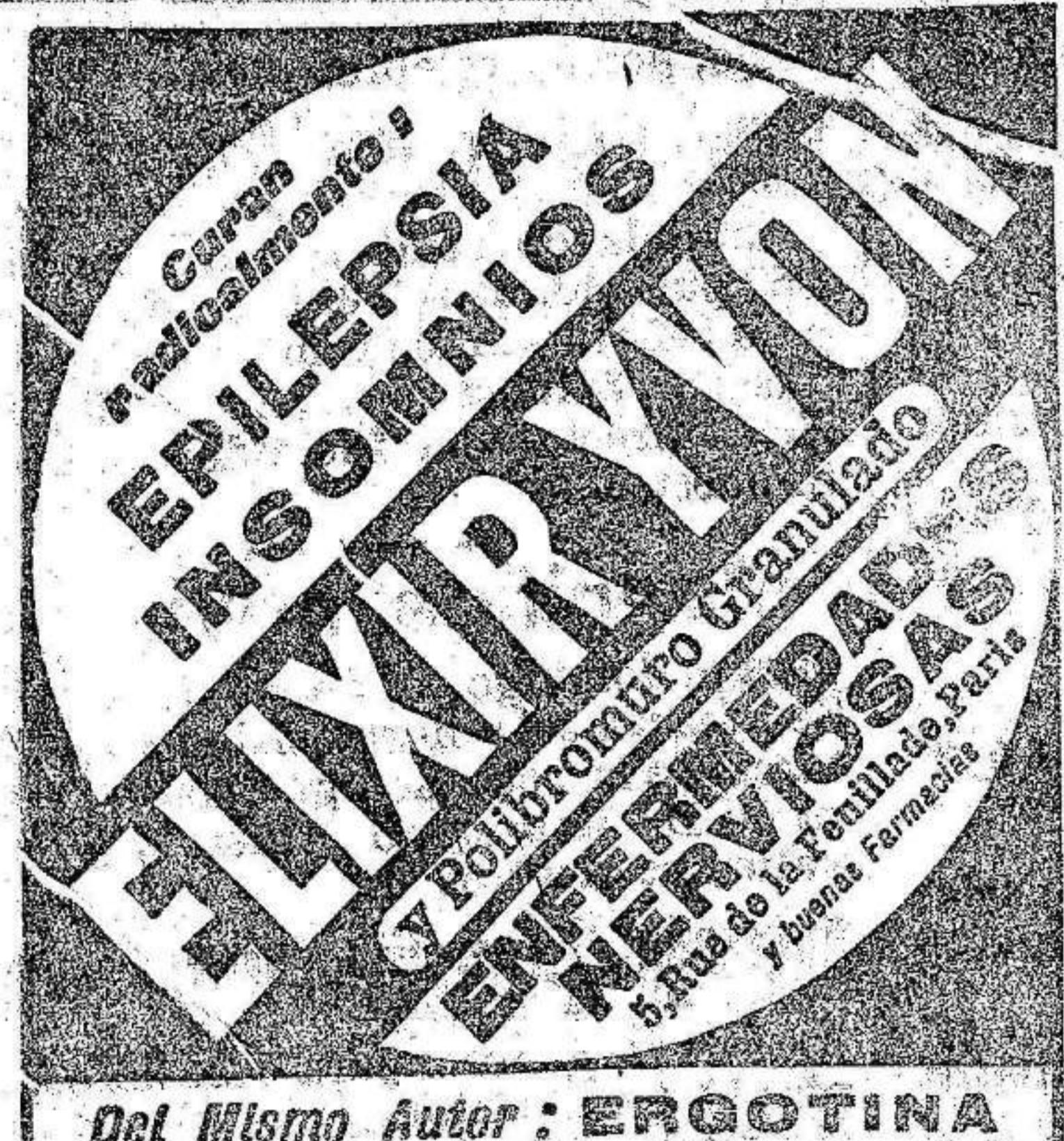
Niega que el partido liberal haya plegado su bandera.

También le contesta

GRANDES DEPÓSITOS
DE
Maderas y Carbones
DE
Alejandro Delgado y C. S.
(Sociedad en Comandita)
CARTAGENA

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, sofocación, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
6 Polvos del Dr. Kuntz, pues miles de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito J. Urdachy C.º, Barcelona.



Establishimiento Tipográfico
Y TALLER DE ENCUADERNACIÓN
Viuda de Salvarezza Gómez

Fábrica de persianas, transparentes de madera y tela, papeles pintados, depósito de bisutería, zécalos y florones de cartón, fábrica de coro funeraria, máquinas de escribir, objetos y libros de escritorio, sellos de canchí, placas de esmalte, tarjetas postales, relojes, lámparas y material eléctrico.

Calle de Santa Formentina, 15 y 17. - CARTAGENA

GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM," se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón

La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Murcia:

HIJOS de J. HILLA SISTACH
Platería, 34

-- Material y accesorios para electricidad --

Peluquería de Señoras y Teatros
de ROSENDO CLAVEL

PRÍNCIPE ALFONSO, 47. - MURCIA

Esta casa, que por espacio de muchos años viene dedicada, única y exclusivamente, á la confección de toda clase de postizos en cabello, tiene que llamar hoy la atención de sus numerosos clientes, y del público en general, á fin de que no sean sorprendidos por varios intrusos que, desconociendo por completo el arte de la peluquería, no tienen inconveniente en usar en los postizos que fabrican en cabello de procedencia sospechosa, sin desinfectar, con lo cual pueden causar un grave daño, y á evitar esto me propongo, pues nadie que yo esté llamado á impedirlo, si, como creo, no fijan mis muchos favorecedores en cuanto dejo expuesto. No uséis crepé de crin de caballo, ni cabello que no proceda de la acreditada casa CLAVEL, que es la única que desinfecta los mismos con verdadera conciencia.

PRECIOS QUE DESDE HOY RIGEN EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Pelucas de señoras para calle y teatro, de 15 pesetas en adelante. - Bisofis para caballero, picados tanto en tul como en gasa á pesetas 20. - Transformaciones á 5 pesetas. - Diademas de 10 a 20 bucles ondulados ó en liso á pesetas 250. - Moños de gran novedad cruzados y ondulados á 2 pesetas. - Anillos de 55 centímetros de largos á 1 peseta. - Maltó de 10 bucles á 1 peseta. - Viseras á 1 peseta, y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios baratísimos. - Venta y alquiler de surtidos completos de obra de peluquería para teatros. - Alquiler de pelucas para dimes y Sociedades á 25 céntimos una. - Surtidos reducidos para los mismos á 150 pesetas diarias.

Especialidad en pelucas para imágenes

La acreditada casa L. REYNAUD

Calle Universidad, 98. - BARCELONA

Importación de vinos y licores franceses, Champagne, Bourgogne, Burdeos, Cognac, Jerez, Jerez de la Frontera, Zumo de frutas y plantas y Fábrica-Sucursal para España del licor para su Representante en esta á

Acaba de nombrar: NACHO AMORÓS, Riquelme '16. - MURCIA

DON JOSÉ BOUZA

De Murcia

Se vende

la casa núm. 15 de la calle de San Antonio, esquina á la calle de la Rambla. Consta de dos pisos y bajo, con balcones y ventanas á las dos calles.

Para traer de venta, en la misma casa.

Se vende

una máquina de hacer calceta marca Tentoula n.º 10 por 31, talón rápidó, el más moderno y perfeccionado sistema y muy poco usada. Para traer con el dueño en la Lonja, frente á la iglesia de Jesús (tienda).

Consultorio Dental-Económico

Hurtado-Dentista
Extracciones y operaciones sin dolor

DENTADURAS PERFECCIONADAS

Quince años ejerciendo con completo éxito.

Calle de Camacho, 9 — Farrié del Carmen

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS

MARITIMES Á VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo al d. 2 de JUNIO

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos. Parana, Formosa, Pampa, Plata, Salta, y Valdivia.

“Salta”

Salida de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecimiento de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas en todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Precio del pasaje de tercera, 25 céntimos

El nuevo vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todos los pasajes, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA

Vapores Correos Franceses

SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el d. 2 de Julio por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y BUENOS AIRES (América del Sur).

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos. Parana, Formosa, Pampa, Plata, Salta, y Valdivia.

“PAMPA”

Salida de ALMERIA el 2 de JULIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, tercera económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (costa de África) para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las estimeras de primera y segunda de estos buques están montadas en todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es innegable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA á la ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera, 25 céntimos

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. - Los pasajeros de Tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Junio, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75. - ALMERIA

Boulevard del Príncipe 73 y 75. - ALMERIA

LOTERIA NACIONAL

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo de 19 de Junio de 1912, enviada desde Madrid por telegramas y teléfono urgente.

PREMIOS GORDOS

Con 150.000 pesetas

17.518 Madrid

Con 60.000 pesetas

31 Madrid

Con 40.000 pesetas

34.836 Madrid

PREMIOS MAYORES

Con 3.000 pesetas

953 Tenerife

1.301 Algeciras

1.336 Santiago

2.418 Zaragoza

4.848 Barcelona

8.167 Madrid

11.129 Cádiz

12.116 Madrid

13.229 Madrid

14.753 Barcelona

15.1 Madrid

15.794 Madrid

16.656 Valencia

17.991 Barcelone

19.040 Granada

19.690 Ceuta

19.822 Valencia

21.724 Sevilla

23.177 Bilbao

24.652 Barcelona

26.423 Barcelona

26.532 Manresa

27.765 San Sebastián

30.614 Barcelona

32.026 Huelva

32.569 Madrid

32.733 Torrechico

33.891 Teruel

35.687 Igualada

36.148 Padrón

36.653 Madrid

38.387 Burgos

38.464 Ceuta

38.661 Málaga

APROXIMACIONES

66 apx. 1.000 pesetas cada una para los números restantes de la centena del primer premio.

99 d. de 600 id. id. para los de la centena del segundo.

99 d. de 500 id. id. para los de la centena del tercero.

2.000 apx. 2.500 pesetas cada una, para los números anteriores y posterior al del premio primero.

2.000 apx. 2.000 id. para los de los premios segundos.

2.000 apx. 2.000 id. para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

769 056 116 210 345 329 822 652	691 877 611 908 801 861 140 116	846 136 744 499 328 030 929 544	32.000
685 147 428 352 362 740 981 817	348 850 456 668 188 601 620 157	942 977 990 915 876 879 832 727	457 923 411 337 499 650 526 689
673 884 964 630 444 271 145 151	020 346 543 776	349 497 154 764 627 478 470 436	646 643 011 774 507 488 660 919
020 346 543 776	17.000	689 886 686 706	884 961 436 840 857 280 275 418
191 176 393 121 033 240 153 849	825 318 866 019 622 102 882 157	475 780 501 510 243 029 24	